



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Secretaría Comunal de Planificación

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DEFERENCIADO

21 ENE 2020

OFICINA DE PARTES

Retiro, 21 ENE. 2020

DECRETO EXENTO Nº 341

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) La Ley Nº19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento contenido en el Decreto Supremo Nº250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y modificaciones posteriores.
- 3) El convenio de transferencia de recursos FRIL 2019 celebrado entre el Gobierno Regional del Maule y la I. Municipalidad de Retiro para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Espacio Público Población Pablo Neruda, Comuna de Retiro" Cód. BIP 40.011.885-0, suscrito con fecha 24.10.19
- 4) La Res. Exenta Nº7.010 de fecha 25.10.19 que aprueba el referido convenio de transferencia por parte del GORE Maule y Decreto Exento Nº 3.190 de fecha 05.11.19 que lo sanciona por parte de la municipalidad.
- 5) El Decreto Exento Nº3.210 de fecha 07.11.19 que crea la cuenta complementaria de asignación de fondos
- 6) El Decreto Exento Nº3.837 de fecha 31.12.19 que declara desierto el primer llamado a licitación pública de la propuesta "Mej. Espacio Público Pobl. P. Neruda, Comuna de Retiro" ID Nº4511-24-LP19 que fuera aprobado a través de Decreto Exento Nº3.312 de fecha 15.11.19
- 7) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes del segundo llamado a Licitación Pública denominado "Mej. Espacio Público Pobl. P. Neruda, Comuna de Retiro"

CONSIDERANDO:

1. Que, a través de Decreto Exento Nº3.837 de fecha 31.12.19 se declaró desierto primer llamado a licitación pública del proyecto "Mej. Espacio Público Pobl. P. Neruda, Comuna de Retiro" ID Nº4511-24-LP19, debido a que no se presentaron ofertas.
2. Que, persiste la necesidad de ejecutar el referido proyecto

D E C R E T O:

- 1.- **LLÁMESE**, a Licitación Pública la Propuesta "Mej. Espacio Público Pobl. P. Neruda, Comuna de Retiro"
- 2.- **APRÚEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes del segundo llamado a licitación pública de la Propuesta.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, las Bases Administrativas y demás antecedentes de la propuesta en el sitio www.mercadopublico.cl
- 4.- **DESÍGNESE**, a los siguientes funcionarios para conformar la Comisión de Apertura y Evaluación de las Propuestas; Directora de Secplan, Administrador Municipal y Director de Obras Municipales o quienes los subroguen o representen.
- 5.- **IMPUTESE**, el gasto del presente decreto a la cuenta complementaria de administración de fondos 214-05-00-000-000-142 "Mejoramiento Espacio Público Población Pablo Neruda, Comuna de Retiro"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL

Handwritten signatures and stamps of the Municipal Administration of Retiro. The stamps include the official seal of the Municipality and the names of the Mayor (Roberto Ramírez Parra) and the Municipal Secretary (Gerardo Bayer Torres). The date 22 ENE 2020 is stamped at the bottom.

RRP/MGC/SBT/mms

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- DOM
- SEPLAN (2)
- Carpeta Licitación

OFICINA DE PARTES